



LA AUDIENCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA PENA Y LOS DERECHOS HUMANOS DEL SENTENCIADO

PATRICIA A. HERRERA TORRES
FISCAL DE CIRCUITO/COORDINADORA DE SECCION DE
CUMPLIMIENTO DE FISCALIA DE PANAMA OESTE

SENTENCIADO

ES LA PERSONA OBJETO DE UNA SENTENCIA DE CULPABILIDAD, EMITIDA POR UN JUEZ DE CONOCIMIENTO (LIQUIDADOR, GARANTIAS O TRIBUNAL DE JUICIO, O JURADO DE CONCIENCIA), QUE PUEDE CUMPLIR LA PENA:

EN PRISION

O BAJO UN SUSTITUTO PENAL O BENEFICIO





EJECUCION DE LA PENA

- ES LA CUARTA FASE DEL PROCESO PENAL MEDIANTE LA CUAL SE BUSCA DAR CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES DE LA SENTENCIA, SIN OLVIDAR EL RESPETO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS SENTENCIADOS

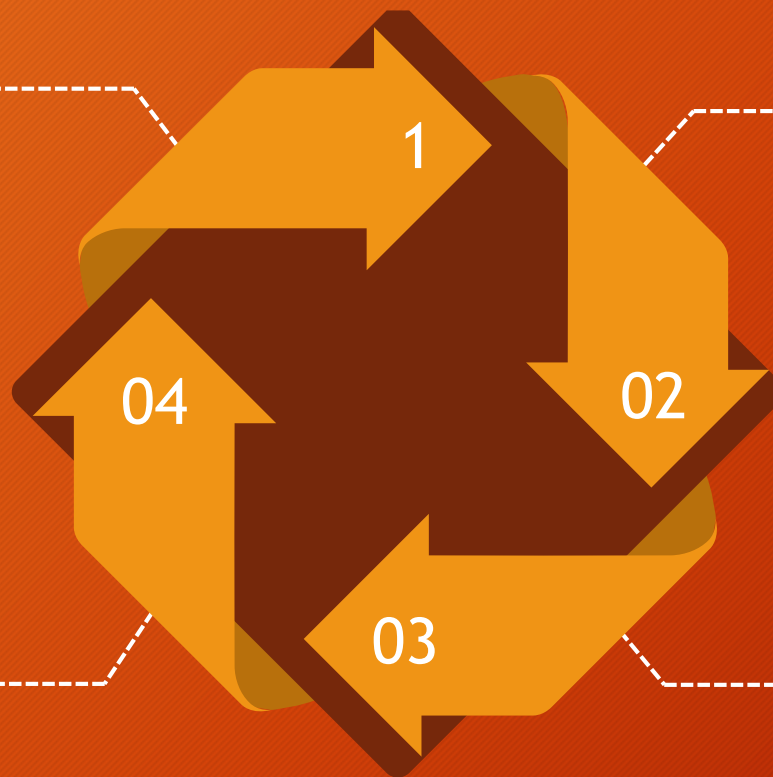
ACTORES

JUEZ DE CUMPLIMIENTO
SENTENCIADO-DEFENSOR
FISCAL DE CUMPLIMIENTO
VICTIMA-DEFENSA DE VICTIMA

[PREVENCIÓN
GENERAL]



RETRIBUCIÓN
JUSTA



PREVENCIÓN
ESPECIAL

REINSERCIÓN
SOCIAL Y
PROTECCIÓN DEL
SENTENCIADO



FINES DE LA PENA (ARTÍCULO 6 Y 7 DEL COD. PENAL)





ROL DEL JUEZ DE CUMPLIMIENTO

- CONTROL DE LA EJECUCION DE LA PENA.
- AMPARO DE LOS DERECHOS Y BENEFICIOS DE LOS SANCIONADOS.
- CONTROL JURISDICCIONAL DE LAS AUTORIDADES PENITENCIARIAS

DERECHOS HUMANOS

- SON LOS DERECHOS INHERENTES A TODOS LOS SERES HUMANOS, SIN DISTINCION DE NACIONALIDAD, RESIDENCIA, SEXO, ORIGEN ETNICO, LENGUA U OTRA CONDICION

FUND. DE DERECHO

- CONSTITUCION POLITICA
- CODIGO PENAL
- CODIGO PROCESAL PENAL
- INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

CONSTITUCION POLITICA

- EN SU PREAMBULO EXHALTA LA DIGNIDAD HUMANA
- ART. 17 SE REFIERE A LA PROTECCION DE NACIONALES Y EXTRANJEROS
- ART. 28 SOBRE EL SISTEMA PENITENCIARIO, FUNDADO EN PRINCIPIOS DE SEGURIDAD, REHABILITACION Y DEFENSA SOCIAL

CODIGO PENAL

- ART. 1 TIENE LA DIGNIDAD HUMANA COMO FUNDAMENTO
- ART. 5 HACE REFERENCIA A QUE LAS NORMAS Y DERECHOS SON MINIMOS Y NO EXCLUYENTES DE OTROS

CODIGO PROCESAL PENAL

- ART. 14 RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS...
- LOS DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS CONSAGRADOS EN LA C.POLITICA, TRATADOS Y CONVENIOS DEBEN SER MINIMOS, PREVALENTES Y NO EXCLUYENTES DE OTROS QUE INCIDAN SOBRE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LA PERSONA

INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

- DECLARACION AMERICANA DE LOS DERECHOS Y DEBERES DEL HOMBRE
- DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
- CONVENCION AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS
- PROTOCOLO DE SAN SALVADOR- DERECHOS ECO.SOCIALES Y CULTURALES

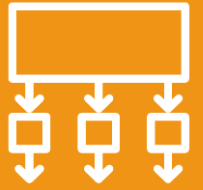
INSTRUMENTOS

- PROTOCOLO A LA CONVENCION AMERICANA REALTIVO A LA ABOLICION DE LA PENA DE MUERTE
- CONVENCION CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES

INTERNAC.

- CONVENCION INTERAMERICANA PARA PREVENIR Y SANCIONAR LA TORTURA
- CONVENCION SOBRE ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER.
- CONVENCION BELEM DO PARA
- CONVENCION INTERAMERICANA PARA LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION CONTRA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- REGLAS MINIMAS NELSON MANDELA SOBRE TRATAMIENTO DE RECLUSOS
- 100 REGLAS DE BRASILIA- ACCESO A LA JUSTICIA DE PERSONAS EN VULNERABILIDAD
- REGLAS DE BANGOK-TRATAMIENTOS DE RECLUSAS Y MEDIDAS NO PRIVATIVAS PARA MUJERES DELINCIENTES
- REGLAS DE TOKIO SOBRE LAS MEDIDAS NO PRIVATIVAS DE LIBERTAD
- LEY 55 DE 1 DE OCTUBRE DE 2003 SIST PENITENCIARIO
- DECRETO 393 DE 25 DE JULIO DE 2006

DERECHOS RECONOCIDOS



- RESPETO A LOS DERECHOS Y LIBERTADES/ DERECHO A LA VIDA (SALUD)



- LIBERTAD, DIGNIDAD, SEGURIDAD, E INTEGRIDAD/



- IGUALDAD ANTE LA LEY/TRATO DIGNO/



- ACCESO A LA JUSTICIA Y GARANTIAS PROCESALES



Personalizar esta plantilla

GRACIAS POR SU
ATENCIÓN